

# SUPRALAN UX

**Agente de remojo y lavado y agente desengrasante para todo tipo de pieles en bruto; libre de solventes orgánicos**

## Composición química

Éter poliglicólico de alcoholes grasos

Aspecto:	líquido incoloro
Materia activa:	aprox. 85 %
Carácter iónico:	no-iónico
pH (10%):	aprox. 6
Estabilidad:	estable a las sales neutras, las bases y los ácidos así como las sales de cromo y de aluminio en concentraciones habituales
Solubilidad:	soluble en agua (claro a turbio, según la temperatura)
Estabilidad de depósito:	por lo menos 12 meses si se almacena correctamente

## Propiedades

SUPRALAN UX se caracteriza por su fuerte efecto desengrasante, su buen poder emulsionante y su poder de eliminar la suciedad.

Las operaciones posteriores, por ejemplo el descarnado, se facilitan considerablemente.

Excelente efecto de lavado y desengrase, es también activo en baño frío.

## Aplicación

### Preparación de la solución:

SUPRALAN UX puede ser agregado al baño sin diluir.

### Cantidades (según la piel en bruto):

- Para el remojo: 0,5 - 1,0 ml/l SUPRALAN UX
- Para el primer lavado: 2,0 - 3,0 ml/l SUPRALAN UX

Los datos arriba indicados han sido obtenidos a través de la experiencia práctica y de los ensayos realizados en los laboratorios, no obstante son a título indicativo y sin ningún compromiso. Tener en cuenta eventuales derechos de patentes de terceros.

## SUPRALAN UX

- Para el segundo lavado: 1,0 - 2,0 ml/l SUPRALAN UX

Se debe evitar dosificaciones excesivas cuando se usa en fulón ya que puede producirse la formación excesiva de espuma.

Si se diluye con agua la viscosidad aumenta fuertemente en el rango de concentración de 30 - 50 % (referido al producto). La consistencia gelatinosa desaparece si se diluye más. SUPRALAN UX es libre de nonilfenol y por supuesto biodegradable.

Los datos arriba indicados han sido obtenidos a través de la experiencia práctica y de los ensayos realizados en los laboratorios, no obstante son a título indicativo y sin ningún compromiso. Tener en cuenta eventuales derechos de patentes de terceros.